

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-tél. 2.931

Madrid, Miércoles 26 de Marzo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.605

## LA SITUACION DE EUROPA

### Enseñanzas evidentes

El conflicto balkánico, en las múltiples derivaciones de su desarrollo, nos está confirmando el egoísmo crasísimo que inspira la política de las cancillerías y la poca confianza que puede proporcionar todo lo que no redunde en provecho de los fuertes.

No es éste un fenómeno nuevo, porque siempre ha ocurrido lo mismo; pero es oportuno recopilar hechos recientes para fundar en ellos una conducta futura, así como la convicción de que sólo en la fuerza propia se puede cifrar una esperanza.

El triunfo de los aliados, en su rápida campaña contra Turquía, les hubiese permitido concluir con la resistencia militar de los otomanos hace varias semanas, obteniendo el precio de su victoria y una indemnización de guerra que les compensase los enormes gastos llevados a cabo con admirable patriotismo.

Pero la cuenta no les ha salido completa, porque las potencias han visto claro que la aparición de un nuevo factor poderoso en la política internacional era un peligro inmediato.

Las tropas búlgaras fueron detenidas en su marcha hacia Constantinopla, y el Gobierno de Sofía fue notificado de un modo terminante del sitio hasta donde le era lícito llegar.

Otro tanto sucedió con Serbia, y ocurre ahora con Montenegro, al cual se le veda apoderarse de Scutari, viniendo a completar el cuadro la creación del principado albanés y la negativa de que Turquía pague la indemnización de guerra, que podía ser base de la organización robusta de un nuevo Estado federal.

Rusia e Italia, maniobrando de perfecto acuerdo, a pesar de militar en campos diferentes, han cortado los vuelos al Gobierno austriaco, que se proponía aprovechar la ocasión.

Alemania ha permanecido indiferente, y todos han aliñado los alientos de Rumania para que quede sembrado en los Balcanes el germen de la discordia, que ya se cuidarán de explotar hábilmente cuando el caso llegue.

Entretanto, podemos ver que Inglaterra declara, por boca de su primer ministro, que no está obligada en modo alguno a prestar apoyo a Francia, y que conserva plena libertad de acción en el porvenir.

Esto, que ya se vio cuando el incidente de Agadir, justifica los temores de la vecina República, que se dispone a reforzar sus contingentes de mar y tierra ante posibles eventualidades.

No están, pues, las cosas tan claras como algunos se las habían imaginado, y lo único que no deja lugar a duda es la supremacía de la influencia inglesa, fundada en su dominio del mar, que le permite llegar a todas partes antes que nadie.

Por lo demás, ya se puede convencer el que estudie la situación presente de que las alianzas y los lazos de familia entre los personajes reinantes sólo tendrán el valor circunstancial que les comunican los sucesos y la fuerza disponible que no convenga sumar a la del adversario.

El problema de Oriente, en sus relaciones con la cuestión del Adriático y la de los Dardanelos, quedará ahora aplazado; pero siempre estará en pie.

Y si bien eso no nos interesa de un modo directo, es preciso no olvidar que las costas del Estrecho y las Baleares son posesiones españolas que es preciso guardar por nosotros mismos.

### En el Africa española

#### MELILLA

La fiesta del árbol.—El pueblo se adhiere.—Un discurso de Jordana.

Melilla, 25.—El día ha transcurrido hoy en esta plaza en medio de una extraordinaria animación.

Al medio día la inmensa mayoría de sus habitantes se encaminaron a la granja agrícola situada cerca de los Lavaderos, lugar donde se desarrolló el trágico combate del 27 de Julio en la guerra de 1909, y donde hoy se celebra la primera Fiesta del Arbol en tierra africana.

El comercio de Melilla cerró esta tarde para no restar solemnidad al acto. En el llano que rodea a los Lavaderos se congregó una inmensa muchedumbre, mezcla de españoles, rifeños y hebreos.

Dentro de la Granja, en un gran rectángulo, estaban preparadas las zanjas donde los árboles quedarán plantados.

A las tres de la tarde llegó a la Granja Agrícola el general Jordana, acompañado de los generales Villalba, Domingo, Moltó, Axó, Aizpuru y Prestamero; del organizador de la fiesta, D. Francisco Mateo, coronel de Estado Mayor, y de los caides de Guelaya y Quebdana, que habían sido invitados especialmente al acto.

Primeramente plantáronse trece árboles por los generales Jordana y Villalba, Sres. Becerra, Serrano, Cano, Lobera, Garrido, el Bachir Ben Sennah y el hebreo Benarroch, que ostentaban representaciones oficiales. Por el elemento femenino plantaron árboles las señoritas López Souza, Felisa Morales y Suárez Lorenzana. Mientras se plantaban estos trece primeros árboles, las bandas de los regimientos tocaron la Marcha Real.

Después, los niños de veinte colegios, en número de 2.000, plantaron el resto de los árboles, y acabada esta faena cantaron el himno del Arbol, acompañados por dos bandas de música militares.

El general Jordana dirigió la palabra a los reunidos.

Tras de dedicar párrafos a la tristeza que produce el ver yermos los campos de Rif, cuya desnudez obedece, más que a nada, a las continuas luchas de que fué testigo este suelo, significó el propósito vehemente que los españoles tienen de regenerar el país y enriquecerlo, para que no sea un imposible el hecho de que algún día pueda tocarse el fruto de tantos sacrificios y de tanta sangre derramada. Enumeró las ventajas que ya siente el indígena, merced a nuestra civilización, y dedicó elocuentes párrafos a los indígenas para hacerles comprender la riqueza que representan los árboles.

Terminó su discurso excitando a españoles e indígenas a que aunen sus esfuerzos y trabajen armónicamente en pro del engrandecimiento y civilización del Rif.

El público vitoreó al general Jordana, y como correspondía a la invitación de que habían sido objeto, los indígenas organizaron una breve fiesta de pólvora.

El acto resultó, en suma, serio y trascendental en alto grado.

### Los ferroviarios catalanes

#### Reunión del Comité Central.

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo el Comité directivo de la Federación Nacional Ferroviaria.

Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Comité de la Federación Nacional Ferroviaria, en su reunión de esta noche, ha estudiado con detenimiento el conflicto planteado por la Sociedad ferroviaria de la red catalana, como igualmente los despidos del presidente y vicepresidente de la sección de Aguilas, de la Junta directiva del Central de Aragón y de noventa empleados del Sur de España y, en general, los que con frecuencia están llevando a cabo todas las Compañías, atentando descaradamente al derecho de asociación y ciudadanía, y proceder con arreglo a lo que demandan los intereses de la Federación y sus asociados.»

#### Manifestaciones del Sr. Cordoncillo.

El secretario del Comité directivo de la Unión Ferroviaria, D. Ramón Cordoncillo, hizo ayer a un redactor de *La Nación* las siguientes manifestaciones:

«La situación—dijo Cordoncillo—es bastante grave, mucho más de lo que se supone; pues dada la testitura en que se encuentra colocado el Sr. Maristany y la tirantez de relaciones entre el personal de la red catalana y la Empresa, agrava la cuestión pendiente. Únicamente la reposición de Ribalta podría atenuar algo el conflicto planteado; pero esto lo veo difícil, pues el director de la Compañía de M. Z. A. se ha negado por completo a ello, alegando motivos futilísimos que sólo en su imaginación existen.

Además, desde el último intento de huelga en Octubre, las Compañías, sobre todo la de M. Z. A., están tomando una serie de medidas de represalias que tienen bastante excitado al personal de las mismas. Añada usted a esto las promesas incumplidas del Gobierno, pues la ley presentada a nadie satisface, y podrá formarse una idea de la magnitud del conflicto, que si hoy se logra aparentemente contener con la reposición de Ribalta—cosa imposible, como antes dije—no ha de tardar mucho en estallar.»

Dijo también el Sr. Cordoncillo que los comisionados marchaban desesperanzados de conseguir un arreglo, y que no sería extraño que fuera a la huelga la red catalana.

#### Fuerzas preparadas.

Hablando con algunos periodistas desmintió

anoche el ministro de la Gobernación que hubiera salido de Madrid un batallón del regimiento de León con destino a Barcelona.

Aseguró el Sr. Albaque hay preparadas fuerzas en Madrid, Valencia y Zaragoza, pero que todavía no se ha considerado necesario su envío.

Hasta ahora no se ha turbado la tranquilidad y se notan grandes vacilaciones entre los ferroviarios catalanes acerca de las resoluciones que hayan de adoptarse.

#### EN BARCELONA

Reunión de la directiva de la Sección catalana.—En el Centro obrero.—Precauciones.

Barcelona, 25.—Se ha reunido la Junta directiva de la Asociación ferroviaria acordando hacer uso del voto de confianza que se les había concedido y declarar la huelga general cuando se juzgue oportuno.

A la una de la madrugada Ribalta y otros miembros de la directiva se trasladaron al Centro obrero, donde estaban reunidos 60 delegados de Sociedades.

Ribalta expuso a sus compañeros lo ocurrido en la Asamblea.

Uno de los delegados respondió en nombre de sus compañeros:

«Tened la seguridad de que las Sociedades de resistencia de toda la región, aquí representadas por sus delegados, responderán como deben a la actitud de sus amigos los ferroviarios.

Asimismo prometió que el Comité federal se entrevistaría con la Directiva.

Los ferroviarios se retiraron muy satisfechos.

Se han duplicado las precauciones.

Toda la Guardia civil de la provincia se ha concentrado y está acuartelada.

A la huelga.—Los ferroviarios de la línea del Norte.—Carácter del paro.—Reparación de una circular.—Impresiones pesimistas.

Barcelona, 25.—Entre los ferroviarios se afirma que la huelga es inminente. Así y todo, no se nota en ellos el entusiasmo y la unanimidad que manifestaban en el último paro.

Son muchos los que desconfían del éxito.

La mayor parte de los empleados del Norte no están dispuestos a secundar esa actitud.

El Centro ferroviario hallábase desanimado esta mañana.

A pesar de que el deseo de ir a la huelga no está generalizado, el movimiento puede tener enorme importancia.

Los entusiastas del paro dicen a los cuatro vientos que si ahora se consuman sus propósitos la huelga no será tan pacífica como la de Septiembre del año último.

La Compañía no ignora estos propósitos, y ha tomado precauciones para impedir cualquier atentado que pudiera cometerse contra el material ó el tendido de las líneas.

Impresiones optimistas.—Los ferroviarios abandonan a Ribalta.

Barcelona, 25.—Va acentuándose la opinión de que en caso de declararse la huelga sólo se adherirá a ella una parte del personal, y la Compañía tiene gran confianza en que podrá mantener en todo momento la normalidad del servicio.

Se nota poco ambiente favorable a la huelga, porque muchos desconfían y desconfiaban de Ribalta.

Este se muestra descorazonado, pues creía que el movimiento sería unánime, y jamás pensó en que se le discutiera como se le ha discutido.

#### LAS VÍCTIMAS DEL DEBER

### Entierro del guardia Abad

#### A beneficio de sus deudos.

Zaragoza, 25.—Se ha celebrado el entierro del guardia civil Eusebio Abad, con asistencia de las autoridades y gran parte del vecindario.

El entierro ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Se han cerrado los comercios y establecimientos públicos, y se calcula en 4.000 el número de personas que asistieron.

El clero ha celebrado gratuitamente el funeral, y el Ayuntamiento ha cedido la sepultura.

La viuda ha recibido un donativo de 200 pesetas que le ha enviado el ministro de la Gobernación.

En Epila se organiza una velada teatral a beneficio de la viuda, y con el mismo fin han abierto una suscripción el *Heraldo de Aragón* y *El Noticiero*.

El director general de la Guardia civil ha enviado un telegrama de pésame al alcalde de Epila, agradeciendo a las autoridades y al vecindario cuanto han hecho en favor del guardia Abad.

Hoy llegado a Zaragoza es ingresado en la cárcel los cuatro aserradores causantes de la agresión a la benemérita.



Oficiales del Tabor de Tetuán.

### INFORMACION DE MARINA

#### Movimiento de buques.

Entró:  
En Cartagena, el *Río de la Plata*.  
Salió:  
De Vigo, el crucero ruso *Khurniet*.

De San Fernando: Crucero *Infanta Isabel* bajó de varadero en Las Palmas, después de pintar fondos.

#### Reales órdenes.

Dispone se den las gracias en nombre de S. M. al médico mayor de Sanidad Militar D. Amando Costa, por servicios prestados en la Comandancia de Marina de Santander.

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, al astrónomo de segunda del Observatorio de Marina de San Fernando D. Antonio Sotelo, y la de primera de igual orden y distintivo a los tenientes de navío D. Gabriel Rodríguez, D. Juan Sandalio Sánchez, capitán de Artillería de la Armada D. José Cervera y contador de fragata don Eduardo Serra.

Idem de segunda clase del Mérito Naval, blanca, al comandante de Estado Mayor don Eduardo Herrera por su noticia sobre las obras navales del Japón.

Idem recompensas al personal de maquinistas que prestó servicios durante la última huelga ferroviaria.

Destina de juez de causas del apostadero de Cádiz al capitán de corbeta D. Antonio Reyna.

Nombra segundo jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en el corte al capitán de fragata D. Luis González Quintas.

Se ha ordenado al cañonero *Infanta Isabel* hacer un crucero en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, debiendo tocar en el viaje de ida en los puertos de Villa Cisneros, Monrovia, Cabo Palmas, Lagos, Calabar, Donala y Akra.

Ya en aguas de Fernando Poo, teniendo en cuenta que el objeto de este crucero es infundir en el ánimo del elemento indígena el prestigio de nuestro pabellón, y contrarrestar con la presencia de nuestro buque el efecto de las frecuentes visitas de los buques extranjeros, el comandante del *Infanta Isabel* deberá ponerse de acuerdo con el gobernador general de la colonia para fijar las localidades que debe visitar, como también ofrecerse a aquella autoridad para que a bordo del buque pueda devolver visita a las autoridades de Nigeria y Camerón.

#### MELILLA

### Telegrama oficial

Melilla, 25.—Comandante general al ministro Guerra:

«Con objeto fomentar afición arbolado, tan escaso en este territorio, y fundir en fiesta popular moros, obreros y cristianos, he organizado fiesta árbol que se ha realizado hoy con extraordinaria concurrencia y brillantez, pues han asistido 3.000 niños de todas religiones y muchos moros cabilas de territorio que han hecho más de 300 plantaciones, cantándose himnos a la bandera y al árbol; les he dirigido palabras para hacerles comprender trascendencia, acto e importancia suma que para to-

dos tiene respetar arbolado que pueblos consideraron siempre como cosa sagrada y puede modificar condiciones suelo y clima, y reportará seguramente grandes beneficios que serán una prueba más de ventajas que civilización ha de reportar a indígenas.

Al dar cuenta a V. E. de tan hermoso acto, hágame intérprete del sentir de la multitud congregada en él, transmitiéndoles la inquebrantable adhesión y respetuoso saludo de todos, sin distinción de clases ni razas, a S. M. el Rey y a su Gobierno.»

#### ORGANIZANDO FESTEJOS

### La botadura del "Alfonso XIII"

El Ferrol, 25.—Se han reunido las diversas Comisiones encargadas de organizar los festivales proyectados con motivo de la botadura del *Alfonso XIII* y de la inauguración del nuevo dique.

Predominó en la reunión la idea de dar a los festejos inusitado esplendor.

Habrán lanchas, banquetes, funciones teatrales, iluminaciones, regatas, aviación, balompié, carreras de ciclistas, concurso de adorno de balcones, comidas extraordinarias en todos los Centros benéficos, muchas limosnas, escogidas colecciones de fuegos artificiales japoneses y otros regocijos.

No bajarán de trescientas las personas que serán invitadas al *lunch* que se dará en la amplísima sala de galibos.

Después de la caída al agua del *Alfonso XIII* se servirá el banquete, que será espléndido y de 500 cubiertos.

### De todas partes

#### Tres penas de muerte.

Córdoba, 25.—Esta noche ha terminado la causa contra el procesado *el Brasileño*.

Se ha dictado veredicto de culpabilidad, condenándole a tres penas de muerte e indemnización a la familia de las víctimas.

Al juicio asistió numerosísimo público, que elogió los brillantes informes del presidente de la Audiencia, D. José Tello; fiscal, D. Angel León; acusador, D. José Castillejo, y defensor, D. Ricardo Crespo.

#### Comisión a Madrid.

Vigo, 25.—En el rápido ha marchado a Madrid una Comisión de la Junta de las Obras del Puerto, compuesta del vicepresidente Sr. Tobias, el ingeniero Sr. Cabello y los vocales señores Durán y Estens.

El objeto de su viaje es dar gracias a S. M. el Rey por haberse expresado varias veces en términos favorables para el porvenir de este puerto y entregarle una Memoria que contiene el anteproyecto de las obras que se consideran indispensables para su mejora, en vista del aumento que en él toma el tráfico.

La Comisión la presentará al Monarca el diputado Sr. Urzáiz.

#### Carro atropellado por un tren.

Castellón, 25.—En un paso a nivel cercano a la estación arrolló el expreso a un carro, matando al conductor, Ramón, alias «el Churro», y una caballería.

El carro quedó hecho añicos.

El tren paró, llegando por este motivo con una hora de retraso.

El Juzgado levantó el cadáver, y gran canti-

dad de gente se estacionó en el lugar del suceso, comentando que la Compañía no ponga guardabarreras en este paso a nivel.

El carretero muerto era casado y natural de Almazora.

**De París a Madrid volando.**

San Sebastián, 25.—El ex presidente del Aero Club, D. Ramón Irazusta, residente en Tolosa, recibió, a media tarde, aviso telefónico de que el aviador Brindejone hacía el *raid* París-Madrid, y que una granizada le había obligado a descender a las tres de la tarde en un campo de Beasain.

El Sr. Irazusta y otros *sportmen* salieron precipitadamente en dos automóviles y hallaron a Brindejone que había aterrizado audazmente entre la vía férrea y el río, sorteando hilos conductores de energía eléctrica y de teléfonos.

Brindejone pasó sobre San Sebastián a las dos y media, sin ser visto, y veinte minutos después por Tolosa, desde donde tampoco se le vio. El aviador desconocía la ruta.

Ayudado por el Sr. Irazusta, dió la vuelta a la hélice del aparato y reanuló su marcha en dirección a Madrid.

Lleva el propósito de regresar a París por Barcelona.

**El cadáver del Rey Jorge**

Salónica, 25.—Esta mañana fueron embarcados los restos de Jorge I a bordo del yate real *Amphitrite*.

Desde el palacio del gobernador hasta el muelle formaban 10.000 soldados.

La comitiva se organizó en esta forma:

Un regimiento de Caballería, una columna de Marina, oficiales de todas las Armas, Clero ortodoxo, Cuerpo diplomático, los agregados militares extranjeros que vinieron con el Ejército vencedor y los alumnos de las Academias militares.

Después, y en un arnón de artillería tirado por ocho caballos, iba el féretro conteniendo el cadáver de Jorge I.

Seguía el duelo, presidido por el Rey Constantino XII, el Gobierno y los generales.

En el muelle pronunció un patriótico discurso y una oración fúnebre el obispo metropolitano.

Inmediatamente fué embarcado el féretro a bordo del *Amphitrite*.

La escuadra griega, formada por 25 buques y seis acorazados extranjeros, dispararon salvos de 21 cañonazos.

A bordo del yate real embarcaron también la Reina Olga y el Rey Constantino.

El *Amphitrite* zarpará mañana con rumbo a las costas griegas.

**El infante D. Carlos, a Grecia**

París, 25.—En el expreso de Hendaya llegó esta tarde la Embajada que preside el infante D. Carlos y que representará a D. Alfonso XIII en las funerales del Rey de Grecia.

La Misión fué recibida por el embajador de España, un ayudante del Presidente de la República, el ministro de Negocios Extranjeros y varias Comisiones oficiales.

Una compañía, con bandera y música, del 17 de Infantería, tributó los honores.

El infante se aloja en la Embajada de España.

El jueves continuará la Misión su viaje a Atenas.

La infanta doña Luisa salió anoche, en el sudexpreso, con todos sus augustos hijos, para Cannes, donde irá el infante D. Carlos a su regreso de Atenas.

**Comienzan los pedriscos**

**Pueblos en la misoria.**

Valencia, 25.—El alcalde de Alginet comunica desconsoladoras noticias sobre los daños producidos en las cosechas por el pedrisco.

A las cinco de la mañana se presentó una tormenta amenazadora, que comenzó descargando un aguacero enorme.

Media hora después trocóse el agua en granizo, que estuvo cayendo dos horas y media sin interrupción. Las piedras tenían el tamaño de nueces, cegaron acequias y cubrieron altozanos.

A dos kilómetros de la estación, la cantidad de granizo acumulado detuvo los trenes ascendentes y descendentes.

Los sembrados y plantaciones de todo ese término han quedado destrozados y los naranjos desnudos. La ruina es espantosa. El vecindario, que salió todo él a ver los campos, vuelve al pueblo llorando.

La nube de piedra se corrió a Políñá y otros pueblos, causando también enormes destrozos en la huerta.

El servicio de trenes se ha regularizado merced al trabajo de una brigada enviada desde Valencia, y que en algunos puntos ha tenido que retirar más de un metro de granizo que había sobre la vía.

**Las Escuelas militares**

Valencia, 25.—Se ha verificado la inauguración de la Escuela militar para instrucción de los reclutas acogidos al beneficio del servicio reducido.

La Escuela se ha instalado en el antiguo palacio de Bellas Artes.

Hay 117 matriculados.

Hoy sólo han asistido 52, pues los demás viven en los pueblos, y aun no han recibido las citaciones.

El acto fué presidido por el general jefe de la quinta división, Sr. Orozco, que ha pronunciado un elocuente discurso.

También ha hablado el coronel Valls, jefe de la Zona 19.

**ODIOS CACIQUILES**

**Asesinato de un abogado**

Puertollano, 25.—En las inmediaciones de Argamasilla de Calatrava ha sido asesinado el abogado vecino de dicho pueblo D. Heliodoro Peñasco, jefe del partido radical, que regresaba a caballo de Almodóvar del Campo, donde había estado por asuntos profesionales.

Según datos oficiales, como a unos cuatrocientos metros antes de llegar al pueblo se ha encontrado al muerto con heridas en la parte posterior de la cabeza, al parecer de arma de fuego.

Hacia mucho tiempo que los odios políticos y personales entre los radicales y conservadores motivaban altercados, y no había sido la primera vez que en la misma plaza pública se habían tirado unos y otros.

El Sr. Peñasco era abogado consultor de los obreros de Puertollano.

Hoy acudirán éstos en masa a rendirle el último tributo de agradecimiento.

El Juzgado instructor ha salido para dicho punto a practicar diligencias.

**MARRUECOS**

**En favor de Tánger.—El puerto de Casablanca.**

Tánger, 25.—Se ha verificado la reunión del Sindicato, en la cual dieron cuenta los comisionados de las gestiones que han hecho en Madrid.

Muéstranse esperanzados de obtener beneficios para la población y facilidades para la vida económica del Municipio.

Han enviado a la Comisión internacional que estudia el estatuto de Tánger una Memoria documentada sobre las necesidades municipales y otras mejoras.

El Sindicato dió en honor de los comisionados un champagne de honor, brindándose por la prosperidad de Tánger.

Ante el Comité de Obras públicas, presidido por Zaqui-bey, se ha verificado la subasta de las obras del puerto de Casablanca, que representan un importe de 45 millones, y han de ser ejecutadas en el plazo de ocho años.

La ejecución de las obras ha sido adjudicada a la Sociedad formada por Schneider y la Compagnie Marocaine, la cual hizo una rebaja de 16 por 100 sobre el coste que se había calculado a las obras.

Al acto de la subasta ha asistido gran concurrencia, habiéndose presentado otras proposiciones, que no fueron aceptadas por estimarse menos ventajosas.

**NOVIOS SUICIDAS**

**Los entierran juntos**

Oviedo, 25.—Hoy se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, una preciosa muchacha de diez y ocho años llamada Asunción González, que vivía con su familia en el pueblo de San Andrés.

Cuando ocurrió el suceso, los padres se hallaban comiendo tranquilamente. Al ruido de la detonación acudieron y encontraron a su hija en estado agónico. En brazos de sus padres falleció la chica a los pocos instantes.

Próximo a la casa se encontraba Casimiro Hernández, novio de la suicida, que se enteró inmediatamente de lo que sucedía y corrió a auxiliar a Asunción.

Al llegar se encontró con el cadáver de su novia, a quien amaba con locura, y desesperado sacó una pistola, se disparó un tiro y cayó muerto ante el cadáver de su novia.

Asunción ha dejado una carta escrita, que dice solamente: «Me suicido. No se culpe a nadie.»

Se ignoran los móviles que han podido conducir a la muchacha a tan terrible determinación.

Se ha acordado que a los dos novios se les entierren juntos.

**FIRMA DE S. M.**

**DE MARINA**

Real decreto variando las actuales denominaciones del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Idem íd. cesando de jefe de la Inspección Central de Construcciones Navales el general de división de Ingenieros D. Juan José Vélez, y nombrándole inspector general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

Idem íd. cesando de jefe de servicios de la Inspección general de Construcciones navales el general de brigada D. Salvador Páramo, y nombrándole jefe de Construcciones Navales.

Idem íd. cesando en las atribuciones que le encomienda el reglamento de 28 de Abril de 1911 el inspector general de Sanidad D. Andrés Medina, y quede de inspector general del

Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

Idem íd. disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada D. Carlos Melcior desempeñe su destino con las atribuciones que le confiere el Real decreto de 16 de Enero de 1908.

Idem íd. promoviendo al empleo de intendente general al intendente D. Miguel Fontenla.

Idem íd. promoviendo al empleo de intendente al subintendente D. Nicolás Franco.

Idem íd. declarando pensionada la gran cruz del Mérito Naval blanca, de la que está en posesión el inspector general de Sanidad D. Angel Fernández Caro.

Real decreto autorizando al ministro de Marina para que presente a las Cortes un proyecto de ley cediendo al Colegio de Huérfanos de los individuos de los Cuerpos subalternos el caso del guardacostas *Nimucia*.

Idem íd. autorizando al ministro de Marina para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo a los porteros, sirvientes y ordenanzas de las oficinas de los Apostaderos y mocos de confianza y dependientes de viveres de los Arsenales, los derechos pasivos que disfrutaban sus similares del ministerio de Marina.

Idem íd. autorizando al ministro de Marina para adquirir por concurso entre fabricantes nacionales y extranjeros nueve boyas luminosas.

Idem íd. disponiendo cese de presidente de la Comisión Inspectora de nuevas construcciones en el arsenal de Ferrol el contralmirante D. Joaquín Barriere.

Idem íd. nombrando para el cargo anterior al contralmirante D. Augusto Miranda y Godoy.

Idem íd. nombrando intendente general del Ministerio al intendente general D. Miguel Fontenla.

Idem íd. promoviendo al empleo de ministro togado al auditor general de la Armada D. Juan Spottorno.

Idem íd. nombrando al general de brigada de Infantería de Marina D. Joaquín Ortega, jefe de los servicios del Cuerpo.

Propuesta de ascenso del comandante de Infantería de Marina D. José Ignacio Carranza.

Idem íd. del comisario de primera D. Arturo Espa, comisario D. Fernando Lanuza y contador de navío D. José Silveiro.

Idem íd. del capitán de corbeta D. Antonio Rojí, teniente de navío D. Joaquín Gutiérrez y alférez de navío D. José María Heras.

Idem de mando de la provincia marítima de Cádiz, con carácter de interinidad, del capitán de fragata D. Miguel Amphulody.

Idem para la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al capitán de corbeta D. José Riera.

Idem de ascenso del subinspector de segunda clase D. Francisco Moreno Yáñez, del médico mayor D. Luis Vidal y primer médico D. José Ruiz Valdivia.

Idem íd. del capitán de fragata D. Juan Bautista Aznar.

Idem para el mando de la provincia marítima de Santander del capitán de fragata don Joaquín Anglada.

**DE GUERRA**

Concediendo el cargo de comandante general en comisión de Larache al coronel de Caballería D. Manuel Fernández Silvestre.

Idem al mando de la zona de reclutamiento de Valencia al coronel de Infantería D. Manuel Grau del Castillo.

Idem de la comandancia de Artillería de Cartagena al coronel D. Mariano de la Revilla y Cifré.

Concediendo recompensas a varios jefes y oficiales de la Armada y de Infantería de Marina, que se les señalan con arreglo a la ley de 25 de Diciembre último, por servicios extraordinarios que han prestado y penalidades que han sufrido en el territorio de Larache (Marruecos), desde la ocupación del mismo en Junio de 1911 hasta Noviembre de 1912.

**El crimen de una camarera**

Mata a su amante ó intenta suicidarse

Esta madrugada ha tenido lugar un trágico suceso en la Puerta del Sol, cerca del kiosco que allí tiene instalado nuestro colega *Heraldo de Madrid*.

Natividad Vergara Lázaro, de veintiséis años, natural de Valladolid, camarera que hasta hace poco tiempo había servido en el café de la Gran Vía, y que vivía en esta capital en compañía de un hermano, en la casa núm. 15 de la calle de San Carlos, asestó a su amante, César de Costa Medina, también de veintiséis años, una cuchillada en el cuello que le partió la yugular y le produjo la muerte.

Luego Natividad intentó suicidarse y se produjo en el pecho tres graves heridas.

A la hora del suceso eran, como es consiguiente, muy pocas las personas que transitaban por la Puerta del Sol, pero no tardaron en acudir al lugar en que había ocurrido varios guardias y algunos trasnochadores.

Todos, trasnochadores y guardias, se desviaron por prestar a las víctimas los primeros auxilios.

El Juzgado del distrito de Buenavista, que era el de guardia y que fué avisado inmediatamente de la trágica ocurrencia, no tardó tampoco en entrar en funciones.

César en un coche y Natividad en otro fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Allí fueron reconocidos por los médicos de

guardia D. Manuel Lafort y D. Eduardo Méndez, así como por el ayudante Sr. Ramos.

Apenas colocado en la mesa de curas, César dejó de existir.

Natividad, después de curada, fué trasladada al Hospital Provincial en concepto de detenida.

**Algunos antecedentes.**

Parece ser que César y Natividad estaban en relaciones desde hace cinco meses.

César era hombre de buena posición y simpático.

Y ella es graciosa. Natividad quería dejar de ser camarera y vivir maritalmente con su novio.

Algún tiempo vivieron así; pero César quería dejar las relaciones, oponiéndose a ello Natividad, y amenazándole para ver si desistía de su propósito.

Anoche cenaron en los Burgaleses.

Al salir de allí se encaminaron hacia la Puerta del Sol.

Quedaron en volver a verse esta tarde, a las tres, en el café de Madrid.

Como Natividad dijera a César que si la abandonaba le mataría, él, tomando a broma las amenazas, dió a su amante un cuchillo, que fué con el que Natividad le mató y con el que quiso suicidarse.

**Natividad declara.**

Ante el juez, Sr. Vela, ha manifestado Natividad que los celos habían sido la causa de lo que había hecho.

No obstante mis sacrificios por mi amante—ha dicho—, tenía relaciones con otras mujeres.

Tanto hice por César, que tuve que empeñar para sus gastos los muebles. Hoy mismo cumple la papeleta.

El dinero que yo le facilitaba se lo gastaba en juergas con otras camareras.

Muchas veces reñimos por la insaciabilidad y por la mala conducta de César.

Anoche cenamos en los Burgaleses.

También ha dicho Natividad al juez que, convencida de que no convencería a su novio, en un momento de desesperación le mató y quiso matarse ella.

Este suceso, que ha conmovido mucho, está siendo objeto de infinitud de comentarios.

Excusado es decir que sobre todo en los cafés de camareras no se habla de otra cosa.

**El rescate del Van-der-Goes**

El interés por rescatar el cuadro de Van-der-Goes va generalizándose en toda la nación.

Palencia ha sido la primera que, por conducto de su Círculo de Bellas Artes, se ha dirigido efusivamente a la Asociación de Pintores y Escultores dando cuenta de la suscripción abierta en aquella provincia.

En Madrid se han adherido los señores siguientes:

Director del Museo del Prado, 1.000 pesetas.

D. José Llaneces, 1.000.

Sr. Sánchez Dalp, 1.000.

D. Antonio Muñoz Degraín, 500.

La Residencia de Estudiantes (además de las 200 entregadas), 283.

D. Ramón Menéndez Pidal, 200.

D. Angel Avilés, 100.

D. Alejandro Ferrant, 100.

La Asamblea de la Federación Escolar ha tomado el simpático acuerdo de adherirse a las suscripciones abiertas para impedir que el cuadro de Van-der-Goes salga de España.

**Notas políticas**

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

Después del despacho con S. M. el Rey, el presidente trasladó al domicilio del presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, con quien conferenció extensamente acerca de los varios asuntos políticos de actualidad, y principalmente de la apertura de las Cortes.

**Apertura de Cortes.**

Refiriéndose a la noticia publicada por algún colega, dando como probable que se adelantase la fecha de la reapertura de Cortes, el jefe del Gobierno nos dijo que ese era su deseo, pues siente la nostalgia de las Cortes.

Tanto es así que está dispuesto a celebrar dos Consejos de ministros semanales para preparar labor parlamentaria y poder adelantar aquella fecha.

**El famoso decreto.**

Confirmó el jefe del Gobierno lo que esta mañana dice nuestro colega *El Imparcial*, asegurando que hay un dictamen y tres votos particulares.

Para fines de mes se reunirá el pleno y habrá dictamen definitivo.

**Los ferroviarios.**

El jefe del Gobierno tiene noticias más optimistas respecto a la proyectada huelga ferroviaria.

En esto coinciden sus informes con los que ya publica la Prensa.

**Habla el ministro de la Gobernación.**

Hoy ha visitado el ministro de la Gobernación el Hospital de San Juan de Dios, acompañado el Sr. Alba el presidente de la Diputación y de los inspectores de Sanidad, quedando todos satisfechísimos del estado en que quedará aquel departamento, gracias a la actividad y esfuerzo de todos, pudiéndose asegurar con toda exactitud, sin exageración ninguna, que queda a la altura de los mejor montados en el extranjero.

**Personal meritorio.**

Plácemes ha merecido al ministro de la Gobernación la conducta de todo el personal médico provincial que, con celo y entusiasmo plausibles, se han ofrecido a prestar voluntariamente todos los servicios médicos precisos a los enfermos.

Para evitar disgustos, pues todos querían ser elegidos, se ha dispuesto que cada día sea uno el que pase la visita al pabellón de atacados.

**Eficacia de las medidas.**

Aunque estamos al principio, las medidas adoptadas por el ministro resultan ya de verdadera eficacia, según informan los médicos, y es opinión de éstos que se conseguirá fácilmente hacer desaparecer radicalmente el pequeño foco epidémico que pudiera existir, con lo cual es seguro que el vecindario madrileño quedará tranquilo, ya que tampoco la intensidad de ese foco hace temer mayor desarrollo.

**El giro postal.**

El ministro de la Gobernación ha pedido al de Hacienda una ampliación de un millón de pesetas más para extensión del giro postal e implantación con el extranjero.

**INFORMACION DE GUERRA**

**Recompensas.**

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al oficial primero de Intendencia D. Luis Moreno, con pasador de Profesorado, y al capitán de Ingenieros D. Celestino García Antúnez, con pasador de Industria militar.

**Reemplazo.**

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. José Revuelta, que ha cesado en el Instituto Geográfico.

**Vacante.**

Se anuncia una vacante de capitán de Infantería, profesor del Colegio de María Cristina.

**Retiro.**

Se concede el retiro al subintendente militar de primera D. Luis Arellano.

**Licencia.**

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios, para Francia, Suiza é Italia, al capitán de Artillería D. Miguel Ribas.

**Destino.**

Ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la tercera región el coronel de Estaño Mayor D. Juan Cantón Salazar.

**Profesorado.**

Ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán de Caballería D. Luis Morales de Castilla.

**Visitas al ministro.**

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Aldave y el ex ministro D. Angel Urzáiz.

**Escuelas militares.**

El día 1 de Abril, a las once de la mañana, se inaugurará en el cuartel de Reina Cristina, que ocupa el regimiento de Infantería del Rey, la escuela de instrucción preparatoria militar para el Arma de Infantería y similares afecta a la caja de recluta núm. 3, de la que es director el teniente coronel jefe de la misma don Manuel Garrido y profesor el capitán de la expresada caja D. Arturo Argomedo, Eymarauxiliado por una clase de aquel regimiento.

Inspeccionará, en nombre del capitán general, dicha escuela, así como las afectas a las cajas de recluta números 1 y 2, cuando empiecen a funcionar, por tener el número reglamentario de alumnos, el coronel jefe de la zona de Madrid, núm. 1, D. Fermín Idoate.

El día 2 del próximo Abril, a las dos de la tarde, se inaugurará asimismo en Avila la Escuela de instrucción preparatoria militar afecta a la caja de recluta de dicha plaza, núm. 9, de la que es director el coronel jefe de la zona de Avila D. Luis Muñoz Arias, y profesor el primer teniente de la indicada caja D. Manuel Martín Troitero, auxiliado por la clase correspondiente.

**EXTRANJERO**

**Al Polo Sur en aeroplano.**

París, 25.—El oficial Menard, que tanto se ha distinguido en los ejercicios de aviación militar, prepara su viaje para explorar el Polo Sur en aeroplano. Empezará la expedición en Junio próximo.

Después, en un violento acceso de locura, mató también a una hija suya de corta edad, y, por último, prendiendo fuego a la casa, se arrojó en medio de las llamas.

Su cadáver se encontró carbonizado, y sosteniendo aún entre sus brazos el cuerpecito de la desgraciada niña.

**Suicidio por amor propio.**

Berlín, 25.—Dicen de Beuthen (Silesia) que un colegial de doce años, llamado Bziwior, se ha suicidado en circunstancias verdaderamente trágicas.

Había sufrido el examen trimestral de sus estudios, y como las notas eran medianas decidió quitarse la vida antes que presentar a sus padres el certificado de calificación.

Para ello se roció de petróleo las ropas, después las prendió fuego y pereció entre los más horribles sufrimientos.

**Pierpont Morgan.**

Roma, 25.—Son pesimistas las impresiones que los médicos tienen de la marcha de la enfermedad del multimillonario yanqui Pierpont Morgan.

**Los ciclones en el Missisipi.**

Nueva York, 25.—Siguen llegando terribles noticias de los infinitos daños que los dos ciclones han producido en la cuenca del Missisipi.

En el territorio de Pomaá van recogidos 127 cadáveres.

Se cuentan por centenares los heridos. Ascienden a muchos millones de dólares las pérdidas materiales.

En los Estados de Iowa e Indiana, aunque han sufrido menos que los otros territorios, son también los daños incalculables, y varios los pueblos que han desaparecido por completo.

**Muerte de Wolseley**

París, 26.—A los ochenta años ha fallecido en Menton el generalísimo inglés Wolseley.

Inglaterra le había colmado de honores y beneficios. Era el representante de las más gloriosas figuras militares del siglo.

Deja profunda su ciencia en libros notabilísimos, y antes acreditó, a la vez que su capacidad, su estoico valor en las más diversas campañas.

Fue herido en el sitio de Sebastopol. Se distinguió en la India, luchando contra la insurrección de los chipayós; asistió a la expedición internacional contra Chipa en 1860; dominó la rebelión del Canadá, y más tarde, en 1873, la de los achantis.

En la ocupación de Egipto, al frente del Ejército invasor, y en rudas batallas con el Mahdí, culminó con brillantes hechos de armas la fama de Wolseley.

**En pro del divorcio.**

Londres, 25.—La Federación de mujeres de Nueva York ha tenido una reunión magna para protestar contra el acuerdo legislativo adoptado por el Estado de Ohio encaminado a dificultar el divorcio.

«Las tres cuartas partes de los matrimonios desgraciados en América, dijo una de las oradoras, lo son por culpa del marido.»

La reunión ha adoptado el acuerdo, a petición de una doctora, de pedir la creación de una Escuela de paternidad, con objeto de que los maridos aprendan sus deberes como padres.

**DE PALACIO**

S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia a los generales Sres. López Herrero, Valle y Casanova; al inspector general de Sanidad de la Armada, D. Carlos Melciar; coronel señores Peña, García Roura y Figuerola.

También ofrecieron sus respetos al Monarca la condesa de San Luis; el fiscal del Supremo, D. Martín Rosales; el teniente coronel de Invalidos D. Arcadio Padín; y el ex ministro francés Sr. Steeg.

Cumplimentaron a los Soberanos doña Mercedes N. de Alcalá Galiano y D. Enrique Martínez Morello y señora.

**Revista de Tribunales**

**SUPREMO**

**Interpretación testamentaria.**

D. Salvador Monserrat Bertrán, en su testamento, nombró heredero a un sobrino suyo, para que dispusiese de todos sus bienes, si moría con hijos, y sólo de 8.000 pesetas, si falleciese sin ellos, debiendo disponer en este último caso de todo lo restante a favor de los parientes del testador, a su elección.

Muerto el Sr. Monserrat sin hijos y bajo testamento, formalizó la institución hereditaria con la fórmula general, sin hacer especial mención ni de la herencia del primer testador, ni de que ejercitara la facultad que le confirió el primer testador.

El instituido inscribió las fincas a su nombre; pero los parientes del Sr. Monserrat Bertrán, que eran herederos abintestatos, interpusieron demanda con la súplica de que se declarase que la cláusula hereditaria se refería sólo a los bienes del testador, pero nunca a aquellos otros respecto de los cuales tenía la obligación de nombrar herederos.

El Juzgado y la Audiencia absolviéron al heredero de la demanda.

Contra esta sentencia se interpuso recurso que ha sostenido hoy en un brillante informe el elocuente abogado Sr. Colom Cardany.

Se opuso el letrado D. Julián Nougués.

**AUDIENCIA**

**En lo civil.**

D. Manuel Rodríguez del Llano falleció en Madrid, dejando por heredero de todos sus bienes a su hermano D. Eusebio, con la prohibición expresa de que pudieran pasar nunca a sus hermanas ó los descendientes de éstas.

Momentos antes de morir D. Manuel endosó en blanco a su hermano varios resguardos para que pudiera retirar del Banco unos depósitos de valores que importaban más de dos millones de pesetas.

Por eso estos valores no figuraban en la escritura de adjudicación que de los bienes de D. Manuel se hizo a D. Eusebio.

Falleció luego éste e instituyó heredera a su sobrina doña Antonia Cortés en los bienes propios; los de su hermano los distribuyó en legados, ordenando que entre los legatarios y la Beneficencia se repartiera el sobrante de los mismos, después de pagados los legados y algunas otras cargas.

Pero como los valores que recogió de su hermano D. Manuel los tenía D. Eusebio depositados en el Banco a nombre propio y al de otras personas, singularmente a nombre de la señorita Cortés, y se hicieron los cuernos partiales sin incluir entre los bienes de don Manuel más que los inmuebles que figuraban en la primitiva escritura de adjudicación hecha a favor de D. Eusebio.

Los legatarios, en vista de esto, presentaron demanda contra doña Antonia Cortés, pidiendo la nulidad de las operaciones partiales de D. Manuel y de D. Eusebio, y que se reconociera su derecho a la mitad de los bienes sobrantes del primero de estos señores, reputando como tales bienes, no sólo los incluidos en la primitiva escritura de adjudicación, sino todos los que se demostrara que pertenecieron a dicho señor.

El Juzgado del Congreso falló declarando la nulidad de las particiones, pero sólo en cuanto se refieran a los bienes que D. Eusebio heredó de su hermano Manuel y que consten en la referida escritura de adjudicación.

Los legatarios apelaron de ese fallo, habiendo sostenido hoy la apelación ante la Sala primera el ilustre jurista Sr. D. Juan de la Cierva, impugnándola el Sr. González Besada a nombre de la señora Cortés.

R. Dolz.

**Notas municipales**

**La salud pública.**

El Sr. Ruiz Jiménez ha recibido una carta en la que la Junta de propaganda del turismo protesta de los perjuicios que le irroga las proporciones exageradas que se han dado recientemente a la epidemia del tifus en esta capital.

Ante los rumores que han circulado, respecto al asunto que nos ocupa, muchas personas que pensaban realizar viajes a Madrid, a cuyo efecto habían pedido habitaciones, han retirado sus demandas por miedo a la referida epidemia.

El alcalde nos rogó hiciéramos público que dichas alarmas son completamente injustificadas, y que, hasta el día, no tiene importancia alguna la tal epidemia.

**Aclarando conceptos.**

El Sr. Ruiz Jiménez hizo constar que él no ha hablado en ninguna parte acerca de los apuros económicos del Ayuntamiento, conforme afirma algún apreciable colega.

Lo que sí ha hecho el alcalde es lamentarse de las dificultades legales que se oponen a ciertas transferencias, que en muchos casos podrían resultar muy provechosas para los intereses del vecindario.

—El Ayuntamiento—decía el Sr. Ruiz Jiménez—paga religiosamente a todo el mundo las obligaciones que en el presupuesto constan.

**Derribo.**

Se han dado órdenes terminantes para que en el plazo más breve posible sea derribado el albergue de gótos y mendigos denominado «La Tinaja», situado en las inmediaciones del Parque del Oeste.

**Ateneo Médico Municipal**

Mañana, a las seis y media, de la tarde celebrará sesión el Ateneo Médico Municipal.

**Reparación de un monumento**

El Ayuntamiento, preocupándose justamente del estado lamentable en que se encuentra la hermosa fachada de la Iglesia de Monseñor, que seguramente es uno de los monumentos más interesantes de Madrid, acordó a propuesta de su Comisión de obras y de esta Alcaldía aprobar el presupuesto para la reparación de dicho templo en 1910, rogando a la Junta local de Prisiones que se sirviera incluir por cuenta del Ayuntamiento la correspondiente partida en su presupuesto, lo cual efectivamente se realizó; pero en vez de hacerse la obra, la Junta creyó oportuno destinar la cantidad consignada a otras atenciones a su juicio más preferentes.

La Alcaldía Presidencia ha vuelto a llamar la atención de la Junta local para que en el presupuesto del año próximo incluya el crédito reclamado, a fin de que tenga realización definitiva esta justísima y necesaria mejora, a la vez que ha solicitado de la Superioridad que se declare monumento nacional el mencionado templo, de conformidad también con lo acordado por la Comisión municipal de Obras.

**Ensanche de una calle.**

El derribo de las casas expropiadas en parte por el Municipio para el ensanche de la calle de Nicolás María Rivero comenzará en la próxima semana.

**La casa de Astrarena.**

El delegado de tranvías, Sr. Nicoli, estuvo ayer en la calle de Fuencarral y, sobre el terreno, resolvió, de acuerdo con vecinos y comerciantes, la petición de éstos, relativa a las molestias que pueda producir el derribo de la casa Astrarena.

Quedó acordado que la fachada sea cubierta hasta cierta altura del suelo, para que puedan transitar al pie las gentes.

**La plaza de San Miguel.**

Hoy ó mañana quedarán firmadas las escrituras relacionadas con la propiedad del mercado de San Miguel, con condición suspensiva por si al registrarlas surgiese alguna dificultad por parte del registrador de la Propiedad.

**Parque de espectáculos.**

Como estos días vienen publicándose en la

Prensa noticias relativas a la instalación de espectáculos varios en el Parque del Oeste y paseo de Rosales, el alcalde manifestó ayer que, hasta ahora, no tiene noticia alguna de que se haya pedido la licencia necesaria, añadiendo que, de solicitarse tales sitios para tal cosa, sería desde luego denegado el permiso.

**NOTICIAS**

Anteayer se verificó la toma de dichos de los futuros esposos D. Luis Casso y la hermosísima señorita Carmen Layunta, hija del conocido industrial y buen amigo nuestro don Juan.

**VIDA TEATRAL**

**Princesa.**

Mañana jueves, en función especial, a precios especiales, a las seis de la tarde, se verificará la sexta representación del drama en tres actos y en verso, original de Eduardo Marquina, titulado *Por los pecados del rey*, que tan grandioso éxito acaba de obtener.

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, en función extraordinaria, especial, a precios especiales, se celebrará el beneficio de Martínez Sierra con la 22 representación de su comedia *Mamá*, que continúa llenando el teatro.

**Cervantes.**

Mañana jueves, en la sección de las once, vuelve a reaparecer el prestigioso juguete en dos actos *Trampa y cartón*, con su 128 representación.

En la sección vermouth de las seis y media se seguirá poniendo en escena la hermosa comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas titulada *Camino adelante*, que cada vez obtiene mayor éxito, y a las diez, en sección sencilla, la comedia en un acto *Zarzamora*, de López Silva y Pellicer.

**Coliseo Imperial.**

Hoy miércoles estreno de *Los amigos de la noche*: novela escénica en un prólogo y tres actos, divididos en cinco cuadros, inspirada en una obra de Carlos Dickens y escrita en prosa por los Sres. J. Antonio y Fernando Fernández Portero.

**Salón Regio.**

El preciosísimo vaudeville francés titulado *El señor director* ha sido interpretado por el cinematógrafo con admirable acierto.

Las situaciones cómicas de la obra se conservan a través de la proyección, y el diálogo chispeante que la hizo célebre es suplido esta vez por la mímica de los notables actores que han interpretado la graciosa cinta.

Ade más de la amenidad que ofrece, brinda al público *El señor director* una sabrosísima sátira contra la empleomanía y los altos funcionarios de la cosa pública, que allá, igual que aquí (porque la escena del vaudeville se desarrolla en Francia), abundan que es una desdicha.

El público, que ríe sin cesar durante toda la cinta, la aplaude al final con franco regocijo.

La proyección, correctísima, y los bonitos intermedios con que adereza el notable cuarteto la graciosísima película, hablan muy alto del celo que siempre ha demostrado la Empresa del Salón Regio.

Mañana celebrará este elegante coliseo su acostumbrada matiné infantil, con preciosos regalos a los niños y gran tómbola de valiosos objetos.

*Luz apagada* se está proyectando con extraordinario éxito, y verdaderamente grandioso lo ha sido el de *Las dos noblezas*, maravilloso trabajo cinematográfico, en colores, lleno de intensidad y de belleza.

**A las personas caritativas**

Familia desgraciada, con siete hijos, desahuciada de la casa y en horrible miseria, suplica una limosna.

Calle del Pacífico, núm. 37, piso 3.º, puerta número 2.

**ESPAÑA Y LA TRIPLICE**  
**El próximo viaje del Rey**

San Sebastián, 25.—Alfredo Brisac publica hoy un importante artículo en *La Voz de Cuiquizcoa* ocupándose del viaje que hará el Rey D. Alfonso a París a fines de la primavera. Afirma el articulista que este viaje hará recordar el que realizó Alejandro III de Rusia, siendo presidente de la República M. Carnot, en el cual éste y el Zar cambiaron palabras que tuvieron como consecuencia la alianza franco-rusa, que modificó en Europa el equilibrio internacional.

—Puede decirse—añade—que entre Inglaterra y Francia, de una parte, y España, de otra, ha habido cambio de conversaciones, haciendo todo presumir que cuando el Rey de España efectúe su anunciado viaje a París, se dirá en Europa algo nuevo.

Por lo que afecta a las relaciones de España con la «Triple Entente» hace resaltar que el antagonismo franco-alemán es el eje de la política europea y expone las ventajas que para España tendría su incorporación a la «Triple Entente», abogando por que se concierten nuevos Tratados de comercio con modificación de las tarifas de Aduanas.

«Francia y España—dice—son las dos únicas naciones en Europa que tienen intereses comunes territoriales y comerciales, y todo hace presumir que el viaje de D. Alfonso a París, centro de la Tríplíce, será importante por sus consecuencias internacionales.

«El Rey irá a París y durante su permanencia en Francia irá acompañado de la voluntad de todos los españoles, que olvidan sus diferentes políticas cuando se trata de los supremos intereses de la nación.»

**Veronés -- Fotógrafo**

San Bernardo, 52 -Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

**EL SIGLO XX**  
Fue Icaral, 6. Madrid  
Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

**Espectáculos para hoy**

- ESPAÑOL.—A las 9 1/4, Hamlet.
- PRINCESA.—A las 10 (función extraordinaria especial, a precios especiales, beneficio de don Greorio Martínez Sierra), Mimá y Sólo para mujeres.
- A las 6 (función especial), El caprichito y Por los pecados del rey.
- COMEDIA.—A las 5, Primerose.
- LARA.—A las 10, Fresa de Aranjuez.
- A las 11 (doble), La perdición de los hombres.
- La Goya.
- A las 6 1/2 (doble), La perdición de los hombres y La Goya.
- ESLAVA.—A las 10 1/2, Una vieja (reprise), La Tirana.
- A las 6, Los inmortales.
- COMICO.—A las 6 1/2, Los apaches de París.
- A las 10 1/2, Los apaches de París.
- APOLO.—A las 7, El nuevo testamento.
- A las 10, Los cadetes de la reina.
- A las 11 1/2, El nuevo testamento.
- CERVANTES.—A las 10 (senc.), Zarzamora.
- A las 11 (doble), Trampa y cartón (dos actos).
- A las 6 1/2, Camino adelante.

Imp. y Lit. EL PORVENIR  
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA  
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

**Biblioteca de DIARIO DE LA MARINA (60)**

**HISTORIA**

**de las Exploraciones Árticas**

**HECHAS EN BUSCA**

**DEL PASO DEL NORDESTE**

por

**Pedro de Novo y Colson**

igual provecho la Nueva Zembla, examinando los estrechos de *Maiotshkin* y de *Waigath*; pero no pudo, aunque lo intentó varias veces, internarse en el mar de Kara.

El infatigable viajero Nordenskiöld había hallado por suerte al hombre que necesitaba para llevar adelante sus atrevidas empresas; tal era el opulento banquero Sr. Dickson, cuyo amor a la ciencia geográfica y cuya confianza en el sabio profesor le inspiraban hermosos planes, de los que hacía partícipe a su amigo, quien a su vez no necesitaba sino una ligera indicación para ponerlos en prácti-

ca inmediatamente lleno de valor y de entusiasmo. Ni su esposa, ni sus hijos, ni sus conciudadanos eligiéndolo como representante en la Cámara Nacional, eran capaces de detenerlo en la gloriosa vía de los grandes descubrimientos a que estaba predestinado.

Así, pues, cuando apenas había transcurrido un año de su último viaje, Dickson consultó a Nordenskiöld si valdría la pena el intentar un paso por el Norte del Spitzberg en dirección al Polo, y el sabio profesor halló la idea excelente, pero al mismo tiempo opinó que antes le era necesario resolver una duda para mayor garantía del éxito.

La excursión debía precisamente efectuarse en trineos y estos trineos sólo podían ser conducidos por perros ó por renos; faltaba averiguar cuáles de estos dos animales debían elegirse, porque los unos son rumiantes y los otros son carnívoros, y la diferencia radical de sus alimentos (que no debían faltarles nunca) planteaba un verdadero problema. Para resolverlo, halló Nordenskiöld un sencillo expediente; tal era marcharse a la Groenlandia y adquirir allí por medio de ensayo prácticos el convencimiento que dese-

b; esto constituiría sólo una pequeña demo para realizar la empresa magna.

Conformes, pues, con este arreglo, Dickson habilitó un buque dinamarqués llamado la *Ballena*, y Nordenskiöld invitó amablemente a tres sabios dignos de su amistad para que le acompañaran. Estos fueron los señores Berggren (que ya conocemos como botánico), Obery (zoólogo) y Nordstrom (geólogo) y juntos zarparon de Copenhague el 15 de Mayo de 1870 en dirección a Groenlandia. A fines de Junio alcanzaron su costa occidental y la recorrieron desde los 67 a 71º de latitud, deteniéndose en muchos puntos cuyas verdaderas situaciones determinan o corrigen o los errores de las antiguas cartas. En la isla de *Disco* recogieron muchos vegetales fósiles que después fueron clasificados, resultando algunas especies nuevas, sobre todo las halladas en terrenos cretáceos.

Nordenskiöld creyó llegado el momento de efectuar la prueba anunciada y se dispuso a escalar los grandes ventisqueros del interior de Groenlandia, que probablemente jamás habrían sido hallados por la planta del hombre; pues los esquimales creían de todo punto imposible subir

por aquellas montañas de nieve. El doctor Berggren acompañó a Nordenskiöld y ambos invirtieron seis días en elevarse hasta 700 metros sobre el nivel del mar, resistiendo a extraordinarias fatigas, salvando innumerables peligros y abandonados de los esquimales que llevaban a sueldo. Al volver de esta expedición quedó resuelto el problema, y el distinguido sabio ya sabía sin ningún género de duda que los renos debían ser los animales preferidos para tirar de sus trineos, y no los perros, porque si bien son muy resistentes tienen una voracidad que no podría ser satisfecha donde la caza no fuera muy abundante.

Respecto a las conquistas geológicas realizadas por el sabio profesor, dice el mismo: «Tuve allí ocasión de observar la naturaleza de un formación que durante un gran período geológico cubría mucha parte de los países civilizados de Europa.

Esta materia, aunque ya había dado lugar a una importante polémica en todos los idiomas, no había sido nunca examinada por ningún geólogo.» Como ya no había nada que se opusiera a realizar la magna expedición proyectada, ésta co-

menzó a organizarse, y muy pronto tendremos ocasión de referir sus peripecias y resultados.

Por esta misma época había sido confirmada la posibilidad de una navegación fácil por todo el mar de Kara en ciertos meses de algunos años. Los hermanos Johannesen le recorrieron independientemente y en diversa época; uno de ellos llevó a cabo la circunnavegación de la Nueva Zembla en 1870, y el otro en Octubre de 1871 halló un mar libre más allá del paralelo de 76º.

Poco antes el ruso Siderof había hecho la observación que la costa de Siberia entre el *Obi* y el *Yenessei* solía estar libre de hielos durante cuatro meses del año, y que la parte más difícil de atravesar, que era el estrecho de *Jugor*, podría franquearse rápidamente en un buque de vapor, lo que con seguridad establecería un comercio importante entre Europa y las costas de Siberia.

Este resultado hubiera sido de gran utilidad para Siderof, que era dueño de ricas minas inmediatas al *Yenessei*; pero aunque ofreció un valioso premio para

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.533; Cabo de la Nao, 1.553; Cabo Traill, 1.406; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traillgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.463; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Hálies, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confitería Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 89.—San Fernando.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Box Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 12.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 28.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitron», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de diferentes clases.

# VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS

## DE

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«CADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sr. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos  
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
«PIO IX»... de 6.000 id.  
«CATALINA»... de 8.000 id.  
«BALMES»... de 6.500 id.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; impediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz y Barcelona. Con inacción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela. También con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 3 y 1 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 23 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

### HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

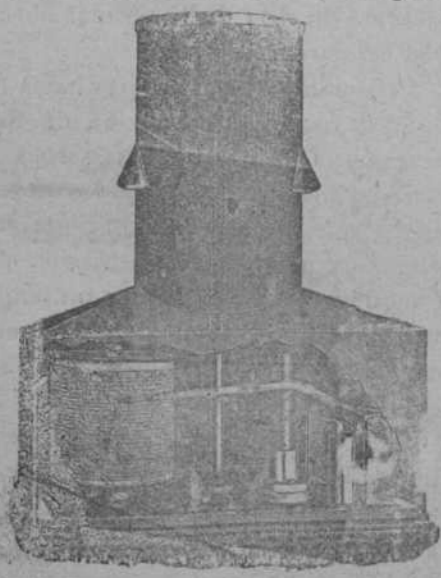
Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



**Julián Pescador**  
Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª  
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

### J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
MADRID

### Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14      BARCELONA Fernando, 23      VALENCIA Paz, 13

### CAS Y RECOMENDADA

## “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.